

Guayaquil, Marzo 12 del 2.001.

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA VIENTOS Y BRISAS VENTISCAS S.A.
Ciudad .-

Estimados señores:

Por la presente me permito informar a ustedes sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2.000, para tal efecto pongo en vuestro conocimiento y consideración los Estados Financieros pertinentes: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Balance de Situación, a fin de que estos sean conocidos por vosotros en la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes convocarán en breve.

En forma general, debemos indicar que al cierre del mencionado ejercicio económico del año 2.000, la empresa obtuvo durante este periodo un ingreso total anual de \$ 1,560.00 dólares, proveniente del pago por concepto del uso del terreno y sus instalaciones, cuyo valor casi en su totalidad fué cancelado por convenio directo entre el usuario y el proveedor del servicio, al pago por concepto de guardiana y vigilancia del predio, este egreso representó la suma de \$ 1,464.97 dólares, generando al final un beneficio líquido de \$ 95.03 dólares, el cual después de cumplir con las obligaciones de Distribución de las Utilidades para los Trabajadores y la provisión para el pago del Impuesto a la Renta sobre las Utilidades, se determina al final del periodo un beneficio distributable de \$ 60.58 cuyo detalle consta en la declaración de Impuesto a la Renta.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. José González Villacís
GERENTE GENERAL

